

MENDOZA, 08 JUN 2026**VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 16383/2026, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Maestría en Energía”, propone la aprobación de la Directora y Tema de Tesis del estudiante Federico Antonio DI LELLO, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución N° 2600/2023 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 26 de mayo del año 2026.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, la Directora y Tema de Tesis, del siguiente alumno, para la carrera de posgrado “Maestría en Energía”, según el siguiente detalle:

Ing. Federico Antonio DI LELLO - DNI: 8.140.836

Director	Tema de Tesis
Dra. María Eugenia PÓSLEMAN de SÍCOLI	“La formación de los futuros Ingenieros Hidroeléctricos y la Central Escuela La Lujanita”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 177/2026